

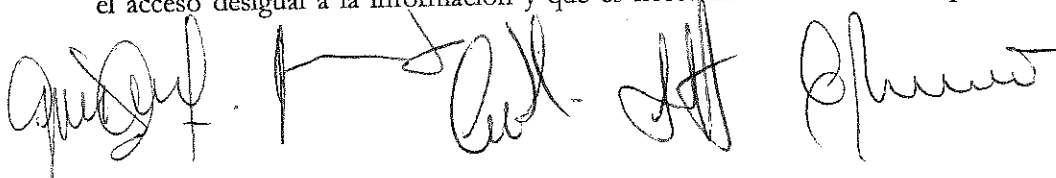


Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

ACTA N° 4

Siendo las 14:15 horas da inicio la sesión del día treinta de abril del año dos mil veinticinco se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la Sala del Posgrado B de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras Titulares: Prof. Silvana AMIN; Prof. Carla BRUNO; Prof. Gabriel DI COLA; Sr. Diego CABRERA; Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Prof. Carlos MOTTA; Sra. Guillermina DOMINICI; Sr. Tomás GUDIÑO; Prof. Astrid Amparo HEGUIABEHERE; Srta. Martina MILDENBERGER; Prof. Noelia CORIA; y los consejeros suplentes: Prof. Rita Pereyra y el Sr. Franco GOLDFARB. Ausente con aviso: Prof. Valeria SANTA. Preside la sesión el Sr. Decano Prof. Rosendo LIBOÁ. Secretario del Consejo Directivo: Sr. Diego CABRERA. El Sr. Decano pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA Punto 1.** Informe del Sr. Decano. **PUNTO 2. ACTA N° 2** de la sesión 27/03/2025. **PUNTO 3. NOTA N° 890.** Ref.: Nota de la Secretaria de Extensión, Vinculación y Servicios Prof. Ana CABRAL referente a los Servicios que ofrece la FAV, Informes 2024 y Actualizaciones para el año 2025. **PUNTO 4. NOTA N° 885.** Ref.: Nota del Secretario Académico, elevación de las Planificaciones Docentes del año 2025. **Punto 5. EXPEDIENTE N° 146547.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Zoología Agrícola. **PUNTO 6. EXPEDIENTE N° 144295.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Patología Animal. **PUNTO 7. EXPEDIENTE N° 144500.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en la Asignatura Salud Pública. **PUNTO 8. EXPEDIENTE N° 144499.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en la Asignatura Salud Pública. **PUNTO 9. EXPEDIENTE N° 144499.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en la Asignatura Botánica Sistemática Agrícola. Ampliación de Dictamen. **PUNTO 10. EXPEDIENTE N° 148000.** Ref.: Organización Curso – Evaluación de Madres, Manejo de Partos y Neonatos en Sistema Productivo Ovino. **PUNTO 11. EXPEDIENTE N° 147967.** Ref.: Reconocimiento Institucional – Logo Departamento Biología Agrícola. **PUNTO 12. EXPEDIENTE N° 129989/1.** Ref.: Protocolo de Trabajo – Entre la UNRC y Municipalidad de Los Cisnes. **PUNTO 13. EXPEDIENTE N° 98246.** Ref.: Incorporación del Dr. Ing. Agr. Miguel Alejandro BECERRA como docente de los cursos “Manejo de la Calidad del Suelo” y del “Manejo de Cuencas y Control de Erosión Hídrica”. **PUNTO 14. EXPEDIENTE N° 98246.** Ref.: Incorporación del Mgter. Aníbal CERRUDO como Docente Responsable del curso “Ecofisiología de Cultivos”. **PUNTO 15. NOTA N° 738.** Ref.: Solicitud de Promoción de Ayudante de Primera a Jefe de Trabajos Prácticos del Docente Méd Vet. Nicolás SAMBUCETTI. **PUNTO 16. NOTA N° 750.** Ref.: Organización Jornada – 1° Jornada Ovina 2025 en Dpto. Calamuchita. **PUNTO 16 a.- EXPEDIENTE N° 148033** Ref.: Organización Taller – De los tractores a los drones: Innovación Integral en la Agricultura Moderna. **PUNTO 16 b.- EXPEDIENTE N° 148036** Ref.: Organización Simposio – Herramientas y Estrategias Actuales para el Manejo de Salud Mamaria. **PUNTO 16 c.- EXPEDIENTE N° 148037** Ref.: Organización Actividad – Charla: Etología Canina en la Clínica diaria Aplicada. **PUNTO 16 d.- EXPEDIENTE N° 148038** Ref.: Organización Curso – Cultivo en Tambo para el Diagnostico de Mastitis. **PUNTO 16 e.-**

EXPEDIENTE N° 147767 Ref.: Situación Planteada. **PUNTO 16 f.- EXPEDIENTE N° 147602** Ref.: Cambio de fecha de realización del Taller Gestión de Sistemas Productivos: Uso de Técnica de Simulación y Software para eficientizar resultados Económicos aprobado por Resolución Consejo Directivo N° 65/25. **PUNTO 16 g.- EXPEDIENTE N° 142189** Ref.: Readmisiones Estudiantes. Punto **16 h.- EXPEDIENTE N° 90133/213** Ref.: Posgrado Curso Posgrado – Epistemología. Carrera: Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación. **PUNTO 16 i.- Nota N° 918** Ref.: Organización Encuentro sobre salud mental, herramientas para contener y acompañar en situaciones difíciles. **PUNTO 16 j.- NOTA N° 603** Ref.: Solicitud de apoyo para realizar la asignatura Pasantías a Campo (Cód. 6012). **PUNTO 16 k.- NOTA N° 912** Ref.: Preocupación en relación al padrón definitivo del claustro graduados. **PUNTO 16 l.- NOTA N° 924** Ref.: Adherir a designación de ciudadano ilustre al Ing. Agr. Aldo RUDI por el Consejo Deliberante de la ciudad de Río Cuarto. **PUNTO 16 m.- EXPEDIENTE N° 144099** Ref.: Plan de Estudio – Tecnicatura en Gestión Agropecuaria y Agroalimentaria. **Despacho de Comisión de Enseñanza. PUNTO 17.- EXPEDIENTE N° 147766.** Ref.: Organización Conferencia – “Nuevas Herramientas para la Gestión de Mastitis”. **PUNTO 18.- EXPEDIENTE N° 147764.** Ref.: Organización Curso – “Desafíos y Oportunidades en la Producción de Carcasa Pesadas”. **PUNTO 19.- EXPEDIENTE N° 147751.** Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Eugenia BÜHLER. **PUNTO 20.- EXPEDIENTE N° 147765.** Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. María Victoria GIMENEZ. **PUNTO 21.- EXPEDIENTE N° 147897** Ref.: Plan de Asesoramiento Psicopedagógico a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, presentado por Asesoría Pedagógica y Secretaría Académica de la Facultad. El Sr. Decano pone en consideración el Orden del Día y Anexo para ser tratados. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba su incorporación. El Consejero Franco GOLDFARB solicita incorporar la Nota N° 926 como **PUNTO 16 n.** El Sr. Decano pone a consideración. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba su incorporación. **TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA:** La consejera HEGUIABEHERE, solicita tratar el Punto 16 k en primer lugar e incorporar notas de adhesión de graduados, el Sr. Decano acompaña en la solicitud, se pone a consideración y no habiendo objeciones, se vota y se aprueba su tratamiento. **PUNTO 16 k.** Ref.: Preocupación en relación al padrón definitivo del claustro de graduados. El Secretario del Consejo Directivo lee la nota presentada por la consejera Amparo HEGUIABEHERE, presentada también en la Junta Electoral y al Consejo Superior. El Sr. Decano informa que la nota contiene dos placas que fueron publicadas por el área de graduados. Se le cede la palabra a la consejera Heguiabehere, explica que hubo irregularidades, por ejemplo, que una graduada de la carrera de agronomía que era potencial candidata de una de una lista de graduados, no pudo hacer uso de esa opción por no aparecer en el padrón en ese momento, figurando en el último padrón permitiendo que vote. El 28 de marzo, fecha de cierre definitivo del padrón, el cual circuló a partir del 21 de abril (fueron mostrados a los apoderados de las listas, pero oficialmente no estuvo exhibido generando confusiones), esto impidió que muchos graduados no viajaran por no aparecer en el padrón. Heguiabehere manifiesta que hay un uso preferencial de datos por quienes tienen acceso a la dirección de graduados en comparación con otros que no tiene acceso, y que esa información no debe ser usada en campaña. Que es importante velar por la total transparencia del acto eleccionario. La consejera comenta que incorporaron siete notas de graduados que no pudieron participar por no saber si estaban en el padrón. Se le cede la palabra al Docente Fernando MOYANO, comenta que es raro lo que paso, que de la lista que representa no se está acusando a nadie. Que nunca se vio esta situación en elecciones anteriores. Que preocupa el acceso desigual a la información y que es necesario tratar de evitar que se vuelva a

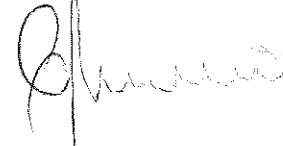




Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

repetir. La consejera AMIN, siente que hubo una desprolijidad muy grande, no identifica responsables. Que nunca vio en el día de la elección que no esté el padrón para votar, le parece que es gravísimo. Que lo considera vergonzoso, que no sabe si es un error involuntario y no debe quedar como que no pasó nada. La página de la universidad estaba caída, así mismo en el padrón publicado figuraban los graduados que consultaban, pero en el padrón publicado en las redes sociales no estaban. Que no sabe si fue un error de la Junta Electoral y que si afectó solo en nuestra facultad. Hay que ver cuál es la función del representante de la Facultad en la Junta Electoral. El Sr. Decano pide disculpas por la comunicación de la Dirección de Graduados, que la inexperiencia, la edad para manejar las redes, fue el factor del error, pero que es absolutamente inapropiado. Reconoce y ofrece disculpas, que no hubo otra intencionalidad que agradecer a quienes podrían haber votado y que la Directora de Graduados se equivocó de medio de comunicación. El consejero MOTTA comenta que también el Secretario Académico usó el mail oficial de la secretaria. El Sr. Decano comenta que personalmente no había visto el mail del Secretario Académico y también pidió disculpas, aludiendo el mismo factor anterior de la edad en el uso de estos medios de comunicación. El Sr. Decano, respecto a lo que pasó con los padrones es cierto que las responsabilidades son diferentes, personalmente llevó una nota presentada por el Docente GARETTO, reclamando el número de graduados en los padrones, y que la Directora de Graduados también envió nota informando las diferencias. El Secretario General informó que pasó en la Facultad de Agronomía y Veterinaria y en la Fac. Cs. Exactas, argumentando que existe una resolución del Consejo Directivo de la Facultad eliminando a quienes no habían votado anteriormente. El Decano comenta que la busco y la última resolución del consejo no dice nada de eso, lo que dice es que no podrán ser electos ni avales. Que consultó al representante por la Facultad, Profesor Mario SALVI, si la Junta Electoral se reunió, a lo cual informo que no convocaron para tratar el tema. Esta situación se le advirtió al Secretario General. La consejera Heguiabehere informa que también intentaron informar, pero que no le dieron lugar. El Sr. Decano propone que este tema se trate en el consejo superior. Cristofolini propone que el consejo emita una resolución. Heguiabehere solicita que conste en la resolución el punto donde menciona al representante de la junta electoral de la FAV. Siendo las 14:50 horas ingresa el consejero Tomás GUDIÑO. La consejera HEGUIABEHERE propone aprobar el documento presentado y elevar al superior. Apoya la moción la consejera Carla BRUNO. El Sr. Decano solicita que conste en acta que no va a acompañar porque no acuerda con un párrafo. El Sr. Decano pone a consideración y no habiendo objeciones se procede a votar. Resultando tres negativos y diez positivos. **PUNTO N° 1. INFORME DEL SR. DECANO.** El Sr. Decano informó que en la última sesión del Consejo Superior se aprobó la modificación de la Resolución del Consejo Superior N° 117/04 sobre las actividades vinculadas a los servicios. **PUNTO N° 2.** Acta N° 2 de la sesión del 27 de marzo del corriente. El Sr. Decano pone a consideración la firma del Acta. Los consejeros informan que no la pudieron leer. El Sr. Decano propone que se trate en la próxima sesión del consejo. **PUNTO N° 3. NOTA N° 890.** Ref.: Nota de la Secretaria de Extensión, Vinculación y Servicios Prof. Ana CABRAL referente a los Servicios que ofrece la FAV, Informes 2024 y Actualizaciones para el año 2025. El Secretario del Consejo Directivo lee la nota de la Secretaria de Extensión y Servicios, Prof. Ana CABRAL, donde eleva los Informes de los Servicios de los Departamentos y la propuesta de Servicios que brindarán los departamentos para el año 2025. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Investigación, Extensión y

Servicio. No habiendo objeciones, se vota y se acuerda su pase a la comisión. **PUNTO N° 4. NOTA N° 885.** Ref.: Nota del Secretario Académico, elevación de las Planificaciones Docentes del año 2025. El Secretario del Consejo Directivo lee la nota del Secretario Académico, Profesor José María RAVIOLO, donde eleva para su análisis las notas de los Comité Departamentales de los Resultados de las Planificaciones Docentes. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba su pase a la comisión. **PUNTO N° 5. EXPEDIENTE N° 146547.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Zoología Agrícola. El Secretario del Consejo Directivo lee la nota donde se solicita el llamado a concurso docente. El Sr. Decano propone el pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se vota y se acuerda su pase por unanimidad. **PUNTO N° 6. EXPEDIENTE N° 144295.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Patología Animal. El Secretario del Consejo Directivo lee la nota donde se solicita el llamado a concurso docente. El Sr. Decano propone el pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se vota y se acuerda su pase por unanimidad. **PUNTO N° 7. EXPEDIENTE N° 144500.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en la Asignatura Salud Pública. El Secretario del Consejo Directivo lee la nota donde se solicita el llamado a concurso docente. El Sr. Decano propone el pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se vota y se acuerda su pase por unanimidad. **PUNTO N° 8. EXPEDIENTE N° 144499.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en la Asignatura Salud Pública. El Secretario del Consejo Directivo lee la nota donde se solicita el llamado a concurso docente. El Sr. Decano propone el pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se vota y se acuerda su pase por unanimidad. **PUNTO N° 9. EXPEDIENTE N° 144499.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en la Asignatura Botánica Sistemática Agrícola. Ampliación de Dictamen. El Secretario del Consejo Directivo lee la Ampliación de Dictamen elevada por los jurados integrantes que participaron del llamado a concurso docente. El Sr. Decano propone su aprobación de la ampliación del dictamen y sugerir al Consejo Superior la designación del Profesor Ing. Agr. Emiliano FORESTO. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba la ampliación del dictamen y designación del Profesor FORESTO y pasa al Consejo Superior para su tratamiento por unanimidad. **PUNTO N° 10. EXPEDIENTE N° 148000.** Ref.: Organización Curso – Evaluación de Madres, Manejo de Partos y Neonatos en Sistema Productivo Ovinó. El Secretario del Consejo lee la nota donde se solicita la aprobación del curso. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Enseñanza. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba su pase por unanimidad. **PUNTO N° 11. EXPEDIENTE N° 147967.** Ref.: Reconocimiento Institucional – Logo Departamento Biología Agrícola. El Secretario del Consejo lee la nota donde se solicita la aprobación del logo del departamento. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba su pase por unanimidad. **PUNTO N° 12. EXPEDIENTE N° 129989/1.** Ref.: Protocolo de Trabajo – Entre la UNRC y Municipalidad de Los Cisnes. El Secretario del Consejo lee nota de la Secretaria de Extensión y Servicios, Prof. Ana CABRAL. El Sr. Decano propone que se trate sobre tablas y se apruebe. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba por unanimidad. **PUNTO N° 13. EXPEDIENTE N° 98246.** Ref.: Incorporación del Dr. Ing. Agr. Miguel Alejandro BECERRA como docente de los cursos “Manejo de la Calidad del Suelo” y del “Manejo de Cuencas y Control de Erosión Hídrica”. El Secretario del Consejo lee la nota presentada por la Secretaria de Posgrado y Ciencia y Tecnología, Prof. Cecilia MERKIS. El Sr. Decano propone su aprobación y el pase a la Secretaría de Posgrado y Cooperación.

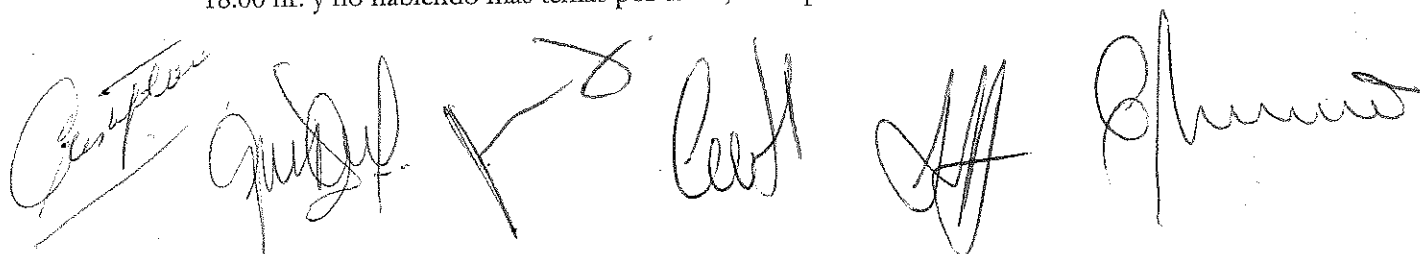




Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

Internacional de la Universidad. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba. **PUNTO N° 14. EXPEDIENTE N° 98246.** Ref.: Incorporación del Mgter. Aníbal CERRUDO como Docente Responsable del curso "Ecofisiología de Cultivos". El Secretario del Consejo lee la nota presentada por la Secretaria de Posgrado y Ciencia y Tecnología, Prof. Cecilia MERKIS. El Sr. Decano propone su aprobación y el pase a la Secretaria de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba. **PUNTO N° 15. NOTA N° 738.** Ref.: Solicitud de Promoción de Ayudante de Primera a Jefe de Trabajos Prácticos del Docente Méd Vet. Nicolás SAMBUCETI. El Secretario del Consejo lee la nota del Dir. del Depto. Profesor Carlos PEÑAFORT. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Carrera Docente. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba su pase. **PUNTO N° 16. NOTA N° 750.** Ref.: Organización Jornada – 1° Jornada Ovina 2025 en Dpto. Calamuchita. El Secretario del Consejo lee la nota del Profesora Daniel Agüero donde eleva para su tratamiento la 1° Jornada Ovina a realizarse el 15 de mayo del corriente año. El Sr. Decano solicita que se trate sobre tabla. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba la realización de la jornada. **PUNTO 16 A.- EXPEDIENTE N° 148033** Ref.: Organización Taller – De los tractores a los drones: Innovación Integral en la Agricultura Moderna. El Secretario del Consejo lee la nota. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Enseñanza. No habiendo objeciones, se vota y se acuerda su pase. **PUNTO 16 B.- EXPEDIENTE N° 148036** Ref.: Organización Simposio – Herramientas y Estrategias Actuales para el Manejo de Salud Mamaria. El Secretario del Consejo lee la nota. El Sr. Decano propone su pase a las Comisiones de Enseñanza y Hacienda. No habiendo objeciones, se vota y se acuerda su pase. **PUNTO 16 C.- EXPEDIENTE N° 148037** Ref.: Organización Actividad – Charla: Etología Canina en la Clínica diaria Aplicada. El Secretario del Consejo lee la nota del Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria donde eleva para su tratamiento de la Charla que fue realizada el 22 de abril del corriente año. El Sr. Decano propone reconocer la actividad. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba su reconocimiento. **PUNTO 16 D.- EXPEDIENTE N° 148038** Ref.: Organización Curso – Cultivo en Tambo para el Diagnóstico de Mastitis. El Secretario de Consejo lee la nota presentada por el Méd. Vet. Nicolás SAMBUCETI donde solicita que se trate el curso que se dictará el 15 de mayo del corriente año. El Sr. Decano propone que se trate sobre tablas y su aprobación. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba por unanimidad. **PUNTO 16 E.- EXPEDIENTE N° 147767** Ref.: Situación Planteada. El Sr. Decano lee la nota y propone que el tema quede en secretaria. **PUNTO 16 F.- EXPEDIENTE N° 147602** Ref.: Cambio de fecha de realización del Taller Gestión de Sistemas Productivos: Uso de Técnica de Simulación y Software para efficientizar resultados Económicos aprobado por Resolución Consejo Directivo N° 65/25. El Secretario del Consejo lee la nota de la coordinadora Profesora LOMELLO donde informa el cambio de fecha del taller que fue aprobada por la Resolución Consejo Directivo N° 077/25. El Sr. Decano propone aprobar el cambio de fecha. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba por unanimidad. **PUNTO 16 G.- EXPEDIENTE N° 142189** Ref.: Readmisiones Estudiantes. El Secretario del Consejo lee la nota del Secretario Académico de la Facultad, Prof. RAVIOLO donde solicita la aprobación de readmisiones de estudiantes de ambas carreras. El Sr. Decano propone su aprobación. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba por unanimidad. **PUNTO 16 H.- EXPEDIENTE N° 90133/213** Ref.: Posgrado Curso Posgrado – Epistemología. Carrera: Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación. El Secretario del Consejo lee la nota donde se informa que el anexo de la resolución N° 254/25 tiene errores. El Sr.

Decano propone derogar la Resolución Consejo Directivo N° 054/25, aprobar la nueva presentación y su pase a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad. El Sr. Decano pone a consideración. No habiendo objeciones se vota y se aprueba por unanimidad. **PUNTO 16 I.- NOTA N° 918** Ref.: Organización Encuentro sobre salud mental, herramientas para contener y acompañar en situaciones difíciles. El Secretario del Consejo lee la nota presentada por la Secretaría de Extensión y Servicios de la Facultad, Prof. Ana CABRAL. El Sr. Decano propone tratar sobre tablas y aprobarla. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba por unanimidad. **PUNTO 16 J.- NOTA N° 603** Ref.: Solicitud de apoyo para realizar la asignatura Pasantías a Campo (Cód. 6012). El Secretario del Consejo lee la nota presentada por estudiantes de Medicina Veterinaria. El Sr. Decano propone su pase a la Comisión de Hacienda. No habiendo objeciones, se vota y se acuerda su pase. **PUNTO 16 K.- NOTA N° 912** Ref.: Preocupación en relación al padrón definitivo del claustro de graduados. Se trató como primer punto. **PUNTO 16 L.- NOTA N° 924** Ref.: Adherir a la designación de ciudadano ilustre al Ing. Agr. Aldo RUDI por el Consejo Deliberante de la ciudad de Río Cuarto. El Secretario del Consejo lee la nota presentado por el Sr. Decano. El Sr. Decano propone que la nota quede en secretaria del consejo. **PUNTO 16 M.- EXPEDIENTE N° 144099** Ref.: Plan de Estudio – Tecnicatura en Gestión Agropecuaria y Agroalimentaria. El Sr. Decano solicita retirar el tema. No habiendo objeciones, se vota y se acuerda. **PUNTO 16 N.- Nota N° 926** Ref. Nota del CEMVET. El Sr. Decano cede la palabra al consejero Franco GOLDFARB y procede a leer la nota presentada. El Sr. Decano informa que no tiene conocimiento del tema. La consejera Noelia Coria (coordinadora de carrera) informa que el tema lo está viendo el Secretario Académico. El Sr. Decano propone que se encomiende al Secretario Académico para que resuelva el tema. Siendo las 17:35 horas se retira el consejero Profesor DI COLA. **Despacho de Comisión de Enseñanza. PUNTO 17.- EXPEDIENTE N° 147766.** Ref.: Organización Conferencia – “Nuevas Herramientas para la Gestión de Mastitis”. El Secretario del Consejo lee el despacho de la comisión. El Sr. Decano propone aprobar el despacho de la comisión. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba por unanimidad. **PUNTO 18.- EXPEDIENTE N° 147764.** Ref.: Organización Curso – “Desafíos y Oportunidades en la Producción de Carcasa Pesadas”. El Secretario del Consejo lee la nota del presidente de la Comisión de Enseñanza donde informa que este tema ya se trató y se aprobó en la sesión anterior. El Sr. Decano propone archivar el tema. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba por unanimidad. **PUNTO 19.- EXPEDIENTE N° 147751.** Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Eugenia BÜHLER. El Secretario del Consejo lee el despacho de la comisión. El Sr. Decano propone aprobar el despacho de la comisión. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba por unanimidad. **PUNTO 20.- EXPEDIENTE N° 147765.** Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. María Victoria GIMENEZ. El Secretario del Consejo lee el despacho de la comisión. El Sr. Decano propone aprobar el despacho de la comisión. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba por unanimidad. **PUNTO 21.- EXPEDIENTE N° 147897** Ref.: Plan de Asesoramiento Psicopedagógico a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, presentado por Asesoría Pedagógica y Secretaría Académica de la Facultad. El Secretario del Consejo lee el despacho de la comisión. El Sr. Decano propone aprobar el despacho de la comisión. No habiendo objeciones, se vota y se aprueba por unanimidad. Siendo las 18:00 hr. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión. -----

A series of handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom of the page. From left to right, there is a large, stylized signature, followed by several smaller initials and signatures, including one that appears to be 'C. B. S.' and another that looks like 'P. B. S.'.